# Cuidado Infantil Universal 101

para familias

Presentado por ECECD Leadership





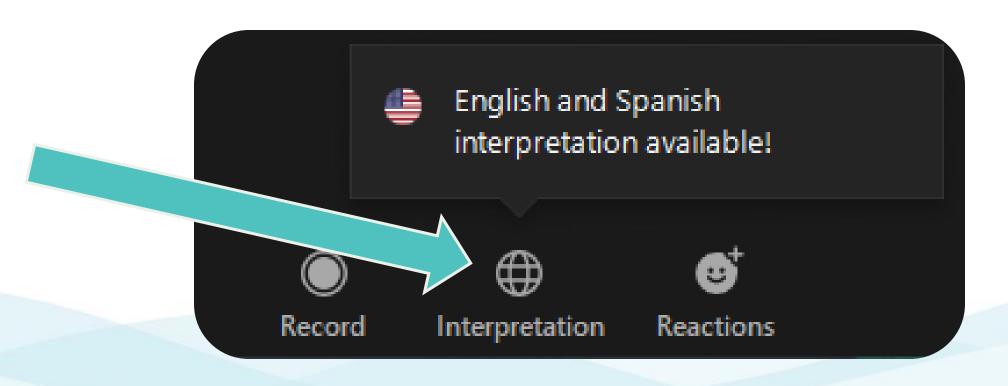
# Language Instructions

Inglés > Español

# Instrucciones de Interpretación

# Step 1: Click the Interpretation Symbol

# Paso 1: Selecciona el símbolo de INTERPRETACIÓN



# Steps 2 and 3: Choose From the Menu Paso 2 y 3: Elija del menú

- You'll then see a menu; click "Spanish" OR "English"
  - Vas a ver el menú; haga clic "Spanish"
- If you would prefer to hear ONLY Spanish, also click "Mute Original Audio." Otherwise you will hear the Spanish loud and clear and the English quietly.
  - Si prefieres escuchar SOLO español, haz clic en "Mute Original Audio". De lo contrario, escucharás el español alto y claro, y el inglés en voz baja.
- If you choose "English" you will automatically hear only English.
  - Si seleccionas "Inglés", automáticamente solo escucharás inglés
- You will now hear the Spanish interpretation.
  - Usted escuchara ahora la Interpretación en Español



# Orden del día

- I. Conceptos básicos del Cuidado Infantil Universal
- II. Cómo presentar la solicitud
- III. Preguntas principales de las familias
- IV. Únase a la conversación
- V. Ayuda a correr la voz
- VI. Preguntas y respuestas





# **Cuidado infantil universal**

A partir del 1.º de noviembre de 2025, las familias de Nuevo México podrán obtener asistencia para pagar el cuidado infantil, sin importar sus ingresos. Esto significa menos estrés para usted, más apoyo para los cuidadores de su hijo y un lugar seguro y acogedor para que su hijo aprenda y crezca. La crianza de los hijos no es algo que las familias deban hacer solas. Cuando su familia recibe apoyo, toda la comunidad se beneficia.

Esta iniciativa pondrá la asistencia para el cuidado infantil a disposición de todos los habitantes de Nuevo México, independientemente de sus ingresos al:

- Eliminar los requisitos de elegibilidad según los ingresos del programa estatal de asistencia para el cuidado infantil
- Continuar con la exención de los copagos familiares
- Añadir más opciones de cuidado infantil y hacer que sea más fácil para las familias encontrar cuidado, pero esto llevará tiempo. A medida que más proveedores se sumen y se expandan, el acceso seguirá mejorando en todo el estado.

Más información: <a href="mailto:nmececd.org/universal">nmececd.org/universal</a>

# Resumen de los cambios para las familias

- La asistencia para el cuidado infantil está disponible para cualquier familia de Nuevo México que trabaje o asista a la escuela, sin importar sus ingresos o su estatus migratorio. Las familias pueden recibir asistencia inmediatamente, con una documentación mínima, mientras se procesa su solicitud.
- Si un niño participante no tiene un estatus de ciudadanía elegible a nivel federal, la asistencia financiera se pagará con fondos estatales.
- Para recibir la asistencia, las familias deben encontrar una vacante disponible con un proveedor de su elección que acepte la asistencia para el cuidado infantil.
- Sin copagos, impuestos sobre los ingresos brutos ni tasas.



# Resumen de Cambios para las familias Continuación

- Se exime del requisito de actividad a determinados grupos de población, entre los que se incluyen:
  - Abuelos que crían a sus nietos
  - Familias que cuidan a bebés nacidos expuestos a sustancias
  - Familias que sufren inestabilidad en relación con la vivienda
  - Familias vinculadas al Departamento de Niños, Jóvenes y Familias [Children, Youth and Families Department] (CYFD)
- La presunta elegibilidad permitirá que las familias se inscriban en la asistencia para el cuidado infantil mientras se procesa su solicitud, lo que ayudará a reducir los retrasos y garantizará un acceso más rápido al cuidado.
- Flexibilidad en los horarios de cuidado: las familias podrán elegir inscribir a sus hijos en la asistencia a tiempo completo o a tiempo parcial, sin importar el horario laboral o escolar.





# Cuidado infantil universal

# Cómo presentar la solicitud:

- Encuentre un proveedor de cuidado infantil en childcare.ececd.nm.gov
- Visite <u>nmececd.org/child-care-assistance</u>
   y haga clic en "Apply for Services"
   ("Solicitar servicios")
- O bien llame al 1-800-832-1321
- Envíe un correo electrónico a <u>child.care@state.nm.us</u> si tiene preguntas o dudas sobre la solicitud de asistencia para el cuidado infantil

# Esto es lo que necesita para hacer la solicitud:

- Prueba actual de ingresos
- Comprobante de nacimiento de los hijos que viven en su hogar
- Comprobante de actividad educativa/horario escolar para adultos (si corresponde)
- Documento de identidad con fotografía del solicitante
- Comprobante de residencia en New Mexico (contrato de arrendamiento, factura de un servicio público, hipoteca)
- Información de contacto del proveedor de cuidado infantil elegido

Para consultar la lista de documentos aceptables, visite

https://www.nmececd.org/child-careassistance/#library

# Presunta admisibilidad

Esto es lo que necesita para que se presuma que tiene derecho a percibir la asistencia durante un máximo de 90 días:

Requisito	Autodiagnóstico o documento obligatorio
Verificación de nacimiento de todos los niños que vivan en el domicilio del solicitante	Documentación necesaria
Actividad subvencionable (trabajo o estudios)	Comprobante
autocertificado de residencia en Nuevo México	Documentación necesaria
Documento de identidad con fotografía expedido por el gobierno para el solicitante	Documentación necesaria
Información de contacto del proveedor de cuidado infantil elegido	Comprobante



# Recomendamos a las familias que inicien el proceso de solicitud en:

- Página web:eligibility.ececd.nm.gov
- Llamada gratuita al: (800) 832-1321
- Correo electrónico a:Child.care@state.nm.us



# Comience en eligibility.ececd.nm.gov

- Cree una cuenta de usuario inicio de sesión/registro
  - Regístrese utilizando una dirección de correo electrónico válida
- 2. Complete el proceso de solicitud y cargue los documentos requeridos.
  - Puede guardar el progreso y continuar el proceso más tarde si es necesario
- 3. Presente la solicitud
- 4. El ECECD revisará su solicitud y se pondrá en contacto con usted para programar una entrevista.

- 6. Durante este proceso, podrá comprobar en línea el estado de su solicitud.
- 7. Es posible que se le considere presuntamente elegible por un período de hasta 90 días
- 8. Si le falta algún documento, se le entregará un Aviso de acción y se le indicará la fecha límite para presentar los documentos requeridos.
- Una vez que haya presentado todos los documentos necesarios, se le considerará elegible por un período de hasta 12 meses.

- Los solicitantes que lo hagan por primera vez deberán inscribirse.
   Tras inscribirse, recibirá un correo electrónico de confirmación para validar y completar la inscripción.
- Una vez inscrito, para continuar con el proceso de solicitud, deberá iniciar sesión con las credenciales creadas al registrarse.

# Welcome to Am I Eligible?



**APPLY FOR SERVICES** 

Not sure? Take a quick survey

### **Welcome to Online Application - Family Services of New Mexico!**

Online Application helps families who are in need to apply for services and/or be referred to various state/federal early childhood programs.

You will have the option to:

Start an application to apply for and/or be referred to these programs for your family.

- Child Care Assistance
- Pre-Kindergarten (PreK)
- Families First

Start a Home Visiting referral by creating an account.

We may need your household details and some additional basic information based on the programs you have chosen.

In order to start an application, you will need to create an account by registering using a valid email address. Once you start an application you can save it and continue the process at a later time. After the application is submitted, it will then be reviewed and you will be contacted by our staff for next steps. With your account you will also be able to check the status of your application(s) online.

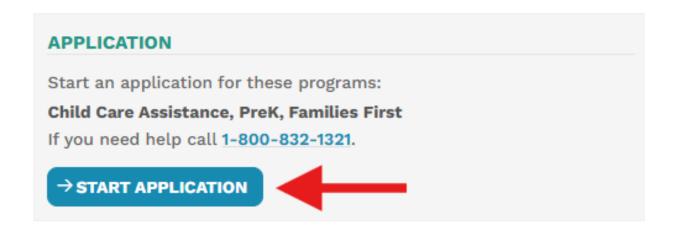
IMPORTANT INFORMATION: Providing proof of citizenship, immigration status or a Social Security Number (SSN) is not required for parents who apply for Child Care Assistance for their children. SSN and immigration status information are only required for children who participate in the program.

Please note that by completing and submitting this information is not a final determination of eligibility. Submission is not a guarantee that services will be provided. Additional information will be requested by program staff in order to determine your eligibility.



LOGIN / REGISTER

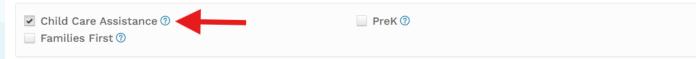
- Después de que un solicitante inicie la solicitud para el programa de asistencia para el cuidado infantil, ingresará lo siguiente:
  - Información personal
  - Información de contacto
  - Información sobre el hogar y los ingresos
- Asegúrese de seleccionar
   "Asistencia para el cuidado infantil"
   creada en el momento de la inscripción.



# Let's get Started!

### CHOOSE PROGRAMS

Please choose the programs you wish to apply for or receive referrals for by clicking on the boxes next to the program name. For program details click on the question mark next to each program name.



El solicitante cargará la documentación necesaria para agilizar el proceso.

### **Upload Documents**

You may be required to provide the required documentation below to establish the eligibility for child care assistance. If the required documentation is not provided, your application may be DELAYED or DENIED.

To review a list of acceptable documents, click here.

dentification of the Applicant ③ (Required)	UPLOAD FILES
Verification of New Mexico Residency ③ (Required)	UPLOAD FILES
Verification of Birth for all household children even if care isn't needed ③ (Required)	UPLOAD FILES
Current proof of income from Employment or Self-Employment ③ (Required)	UPLOAD FILES
Proof of TANF participation (Qualifying Activity) ③	UPLOAD FILES
Other countable income, if applicable ⑦	UPLOAD FILES
Unearned Income ③	UPLOAD FILES
Verification of Educational Activity/School Schedule for adults ③	UPLOAD FILES
Demonstration of Incapacity, if applicable ③	UPLOAD FILES
Proof of Custody/Dependency for household members, if applicable ③	UPLOAD FILES

# **Required Documents**

Please note that if the required documentation is not provided, your application may be DELAYED or DENIED.

**Upload Documents** 

OKAY, CONTINUE  $\rightarrow$ 

- El solicitante revisará los requisitos del programa y verificará su comprensión
- Los solicitantes también pueden pedir ayuda para inscribirse en el censo electoral

# **Your Rights & Responsibilities**

The Child Care Assistance Program offers assistance with the costs of child care based on the size of your family and your family's income. The assistance payment will be issued directly to the child care provider. You may be responsible for a copayment based on your need determination. Please visit or contact your regional Child Care Assistance Office to determine eligibility or if you have any further questions.

Please: (1) read each section carefully; (2) make sure you understand each statement; (3) ask for clarification as needed; and (4) check the box below to verify that you have read the complete "Rights and Responsibilities" section and that you understand your rights and responsibilities as a client.

Welcome to the Child Care Assistance Program. This program is to support our families while they are working, attending school, participating in an approved activity, or participating in TANF. You may request a full copy of the Child Care Assistance regulations (8.9.3 NMAC) from your local office or obtain a copy at https://www.nmececd.org/.

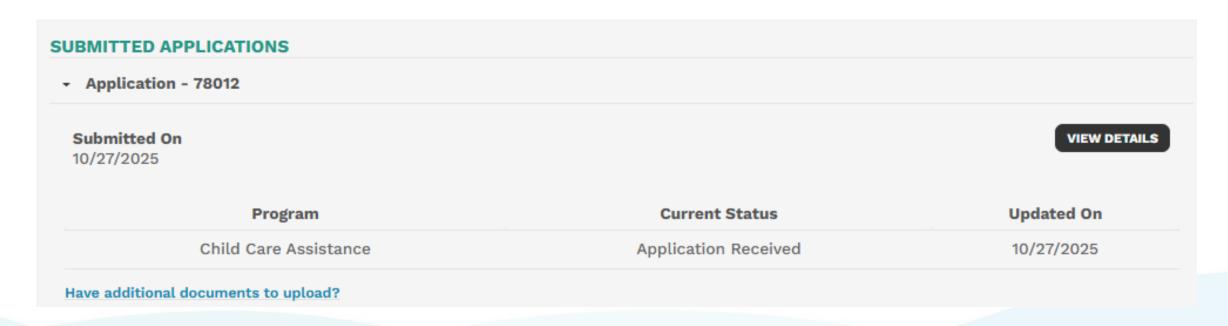
### AGREEMENT TO PROVIDE INFORMATION

I agree to provide information needed to determine eligibility for benefits for myself and others for whom I am applying. I understand that my social security number is not required to receive benefits. I understand that I have to prove my eligibility and agree to do this. I give my permission to the New Mexico Early Childhood Education & Care Department (ECECD) to contact persons or agencies who have knowledge of my circumstances to obtain needed information which I may not be able to give or verify. I understand that all information given to ECECD is confidential and is restricted to ECECD employees who need it for the administration of programs for which I have applied and that this information will be used solely for the purpose of establishing eligibility, amount of benefits, or for providing services. I further understand that confidential information may be released to other agencies involved in the administration of federally assisted programs that provide income supplemental benefits.



I understand that checking this box verifies that I have read the complete "Rights and Responsibilities" section and that I understand my rights and responsibilities as a client.

Una vez enviada la solicitud, los solicitantes pueden volver a la página ¿Soy elegible? para ver el estado y enviar documentos adicionales, según sea necesario.





¿Qué ocurre si mi hijo ya está inscrito y estoy pagando los gastos de mi bolsillo? Pregunte a su proveedor si acepta pagos del ECECD y si participa en el programa del Cuidado infantil universal.

- Si es así, puede presentar una solicitud en <u>Am I Eligible</u> (¿Soy elegible?) y pasar a recibir asistencia para el cuidado infantil, con lo que no tendrá que seguir pagando.
- Si no es así, deberá encontrar un proveedor participante antes de presentar la solicitud

¿Qué pasa si mi hijo ya está inscrito y no tengo gastos de mi bolsillo? Si actualmente no tiene que pagar la inscripción, ¡no tiene que hacer nada!

¿Qué pasa si mi hijo no está inscrito en el cuidado infantil? Las familias que no estén inscritas actualmente deben identificar primero un proveedor que participe en el programa de Cuidado infantil universal y luego solicitar la asistencia en <u>Am I Eligible</u>.

¿Qué ocurre después de presentar la solicitud? La presunta elegibilidad permitirá que las familias se inscriban en la asistencia para el cuidado infantil en un plazo de tres (3) días hábiles mientras se procesa su solicitud, lo que ayuda a reducir los retrasos y garantiza un acceso más rápido al cuidado. Una vez que se apruebe su solicitud de asistencia para el cuidado infantil, sus beneficios comenzarán el día en que su hijo comience a recibir cuidados con un proveedor aprobado por ECECD. (Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia). Las familias con niños inscritos actualmente en cuidado infantil y pagando de su propio bolsillo deben preguntar a su proveedor si aceptan pagos del ECECD. Si es así, puede solicitar asistencia para ayudar a cubrir sus costos de cuidado infantil, independientemente de su nivel de ingresos.

¿Cuáles programas están incluidos? El cuidado infantil universal incluye centros de cuidado infantil, proveedores en el hogar, programas para antes y después de la escuela y programas de verano. Todos los programas deben estar autorizados o registrados por el ECECD y aceptar asistencia para el cuidado infantil.

¿Hay suficiente cuidado infantil para satisfacer las necesidades de las familias? Construir un sistema de cuidado infantil universal lleva tiempo; y si bien Nuevo México ya ha logrado importantes avances, no todas las familias podrán encontrar un proveedor de cuidado infantil de inmediato con espacio para aceptar a un nuevo niño. Para satisfacer las necesidades de las familias, especialmente de bebés, niños pequeños y padres trabajando en horarios no tradicionales, ECECD está reclutando activamente 1,000 proveedores en el hogar registrados y 120 hogares licenciados en colaboración con nuestros socios. A través de préstamos a bajo interés y asociaciones con líderes empresariales, ECECD también espera otorgar licencias a 55 centros más.

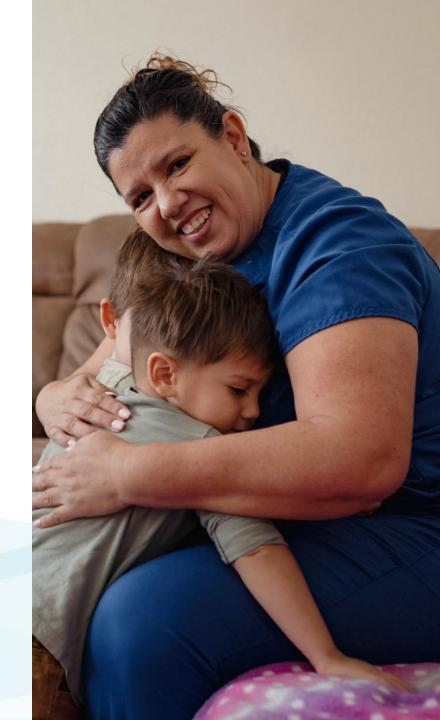
¿Cómo encuentro un proveedor de cuidado infantil aprobado por ECECD? Si no tiene un proveedor, utilice Child Care Finder para buscar entre más de 1,000 programas en todo el estado por ubicación, nivel de calidad, horario de trabajo, edad, idioma y más. Para ayuda adicional, llame a Recursos y Referencias de UNM (University of New Mexico) al 1-800-691-9067 o visite una oficina de ECECD (ubicaciones disponibles en <a href="mailto:nmececd.org/contact-us">nmececd.org/contact-us</a>).

# ¿Cuáles son los requisitos de la actividad?

- Las familias deben estar trabajando o asistiendo a la escuela
- Los abuelos que crían a sus nietos, los niños que estuvieron expuestos a drogas al nacer y los niños involucrados con CYFD quedan exentos del requisito de actividad.

# Estoy en lista de espera, ¿qué hago?

- Manténgase en contacto con su(s) proveedor(es) Pregunte qué tan larga puede ser la espera y si esperan que haya vacantes pronto.
- Busque otros proveedores participantes El estado está trabajando activamente para aumentar la capacidad de los proveedores y reducir los tiempos de espera.



# ¿Qué significa esto para Nations, Pueblos and Tribes?

El Cuidado infantil universal permite que Nations, Pueblos and Tribes (NPTs) dediquen sus fondos de Asistencia para el Cuidado Infantil del ECECD a apoyar el cuidado directo, al tiempo que combinan otros fondos disponibles para fortalecer las prioridades de la primera infancia. Más vías de financiación significan un mayor apoyo para los niños, las familias y las comunidades nativas.

# **Esto incluye lo siguiente:**

- Una gama de opciones de cuidado en la primera infancia, desde programas en centros hasta programas en el hogar
- Inmersión en la lengua tribal y otros cuidados basados en la cultura
- Relevancia cultural y elección: Las familias pueden elegir programas que respeten sus valores y tradiciones.
- Empoderamiento económico: Los padres pueden trabajar, seguir formándose o formarse para nuevas carreras sin que los costos del cuidado infantil se conviertan en un obstáculo.



# Únase a la conversación: Horario de oficina del Cuidado Infantil Universal

Las fechas de los eventos **virtuales** y la información sobre la inscripción se pueden encontrar en el horario de oficina del Cuidado Infantil Universal.

# You're Invited Universal Child Care 101 for Families

**Who Should Attend:** New Mexico families who want to learn how Universal Child Care can benefit them. Join a virtual information session hosted by the Early Childhood Education and Care Department (ECECD) to ask questions and connect directly with ECECD staff.

### When:

- Tuesday, October 28, 12-1:15 p.m.
- Tuesday, October 28, 6–7:15 p.m.
- Wednesday, October 29, 12-1:15 p.m.
- Wednesday, October 29, 6–7:15 p.m.
- Saturday, November 1, 9-10:15 a.m.

### Registration is Required

Register at <u>newmexicokids.org</u> to receive the Zoom link. *Each session is capped at 150 attendees*.

Spanish interpretation services will be provided.



Learn more about Universal Child Care at nmececd.org/universal

# You're Invited Universal Child Care 101 for Early Childhood Professionals

**Who Should Attend:** New Mexico early childhood professionals—including teachers, administrators, and home-based educators—are invited to a virtual information session hosted by the Early Childhood Education and Care Department (ECECD) to learn about Universal Child Care updates, new reimbursement rates, and supports available through ECECD.

### When:

- Thursday, November 6, 12-1:30 p.m.
- Thursday, November 6, 6-7:30 p.m.
- Friday, November 7, 12-1:30 p.m.
- Friday, November 7, 6-7:30 p.m.
- Saturday, November 8, 9–10:30 a.m.

### Registration is Required

Register at <u>newmexicokids.org</u> to receive the Zoom link. Each session is capped at 150 attendees.

Spanish interpretation services will be provided.



Learn more about Universal Child Care at <a href="mailto:nmeced.org/universal">nmeced.org/universal</a>

# Únase a la conversación: Gira de otoño del Cuidado infantil universal

Eventos presenciales: Roadshows, conversaciones comunitarias con coaliciones y ferias de elegibilidad.

# **Roadshows**



Los Roadshows son actos presenciales para profesionales de la primera infancia **organizados por la dirección del ECECD** en todo el estado.

# Comunidad Conversaciones con las coaliciones



Las Conversaciones comunitarias con las coaliciones son actos presenciales para miembros de la comunidad organizados por las coaliciones del ECECD en todo el estado.

# Ferias de admisibilidad



Las ferias de elegibilidad son eventos celebrados en centros de cuidado infantil de todo el estado y **organizados por los directores de los programas**. Las familias pueden hablar directamente con el director de su programa para solicitar una Feria de Admisibilidad.

# Fechas del Roadshow

# Las Cruces - Miércoles, 5 de noviembre de 2025

De 3 p. m. a 5 p. m.

Espina Campus, Alex Sanches Hall, 3400 Espina St., Las Cruces,

# Hobbs - Miércoles, 12 de noviembre de 2025

De 2 p. m. a 4 p. m.

Hobbs Training Facility, 2210 E. Sanger, Hobbs, NM

## Clovis - Jueves, 13 de noviembre de 2025

De 12 p. m. a 2 p. m.

Clovis Community College, 417 Schepps Blvd., Clovis, NM

### Farmington - Viernes, 14 de noviembre de 2025

De 12 p. m. a 2 p. m.

Farmington Museum, 3041 E. Main Street, Farmington, NM

### Rio Rancho - Lunes, 17 de noviembre de 2025

De 12 p. m. a 2 p. m.

Loma Colorado Library, 755 Loma Colorado Blvd NE, Rio Rancho, NM

# Santa Fe - Martes, 18 de noviembre de 2025

De 10 a.m. a 12 p. m.

PERA Building, Apodaca Hall 2nd Floor, 1120 Paseo De Peralta, Santa Fe, NM 87502

# Albuquerque - Martes, 18 de noviembre de 2025

De 3 p. m. a 5 p. m.

Albuquerque Public Library Main, 501 Copper NW, Albuquerque, NM 87102

# Carlsbad - Miércoles, 3 de diciembre de 2025

De 2 p. m. a 4 p. m.

Detalles por determinar

# Fechas de las conversaciones comunitarias con las coaliciones

# Albuquerque - Martes, 4 de noviembre de 2025

Albuquerque - Conversación comunitaria de la Coalición

# Chapparal - Jueves, 6 de noviembre de 2025

De 6 p.m. a 8 p. m.

**Chapparal Community Center** 

# Gallup - Jueves, 13 de noviembre de 2025

De 12 p. m. a 2 p. m.

Detalles por determinar

# Farmington - Sábado, 15 de noviembre de 2025

De 12 p.m. a 1 p. m.

4601 College Blvd., Farmington, NM 87402

# Albuquerque -Martes, 18 de noviembre de 2025

Coalition for Learning Science in Early Childhood CNM Campus North Westside, Albuquerque

# Albuquerque - Miércoles y jueves, 19 y 20 de noviembre de 2025

Consejo de Liderazgo Familiar De 10 a.m. a 12 p. m.

# Alamogordo - Jueves, 20 de noviembre de 2025

De 9 a.m. a 12 p. m.

Cloud 9 Creative Space, 1517 East 10th St., Alamogordo

**Nota:** Próximamente se anunciarán otras fechas y detalles del Road Show y de la Conversación de la Coalición con la Comunidad. Visite <a href="mailto:nmececd.org/universal">nmececd.org/universal</a> para obtener la información más reciente.



# ¿Cómo puedo comprometerme?

El cuidado infantil universal es un avance histórico, y será aún mejor con su opinión y apoyo. Las familias son el corazón de este cambio.

Llame o envíe un correo electrónico a su legislador para agradecerle por apoyar el cuidado infantil universal en Nuevo México y compartir por qué es importante para su familia: <a href="mailto:nmlegis.gov/Members/Find\_My\_Legislator">nmlegis.gov/Members/Find\_My\_Legislator</a>

Asuma el compromiso del Cuidado Infantil Universal

- El ECECD invita a proveedores, familias, empresas y socios comunitarios de todo el estado a asumir el Compromiso de Cuidado Infantil Universal.
- Al tomar la promesa, usted muestra su orgullo de formar parte de este esfuerzo histórico y su compromiso de ayudar a construir un sistema en la primera infancia más fuerte y equitativo para las familias de New Mexico.
- Este compromiso tiene que ver con la colaboración, la precisión y la responsabilidad compartida. Es un compromiso para apoyar a las familias, los proveedores y las comunidades, mientras Nuevo México sigue liderando el camino en el cuidado y la educación de la primera infancia.



Más información en: <a href="mailto:nmececd.org/">nmececd.org/</a> universalpledge

# Cómo puede ayudar a correr la voz

Todo el mundo tiene un papel que desempeñar a la hora de compartir los recursos del Cuidado Infantil Universal con su comunidad:

- Familias: Reenvíe los correos electrónicos del ECECD, comparta nuestras publicaciones en las redes sociales y cuéntenles a sus amigos sobre los próximos eventos.
- Socios comunitarios: Imprima y exponga folletos, incluya enlaces en sus propias comunicaciones y anime a las familias a participar en las próximas sesiones.
- Proveedores y educadores: Incluya recursos de Cuidado Infantil Universal en sus boletines, paquetes para padres y materiales para enviar a casa.
- Escuelas: Comparta por correo electrónico o mensaje de texto las invitaciones a los eventos con las familias, imprímalas y colóquelas en las entradas y en las aulas.

# Recursos para el Cuidado Infantil Universal

- Kit de herramientas de comunicación (inglés y español): ejemplos de mensajes, gráficos y enlaces para correo electrónico, redes sociales y prensa.
- Hoja informativa (inglés/español) descripción general del programa.
- Resumen para familias, Resumen para proveedores, Resumen para Nations, Pueblos, and Tribes
- Tablas de tarifas propuestas para proveedores
- Grabación de la audiencia pública
- Formulario para enviar preguntas
- Detalles sobre la elaboración de normas (8.9.3, 8.9.4, 8.9.5 NMAC)



Más información y herramientas: nmececd.org/universal

# Preguntas y respuestas



# Contactos de nivel directivo



**Elizabeth Groginsky** Secretaria del gabinete Correo electrónico:

Elizabeth.Groginsky@ececd.nm.gov Teléfono: 505-827-7684



Dra. Joannie Suina Subsecretaria de Educación y Atención a la Primera Infancia para Nativos Americanos

Correo electrónico: joannie.suina@ececd.nm.gov Teléfono: 505-660-7047



Kendal Chávez Subsecretaria Correo electrónico: Kendal.Chavez@ececd.nm.gov Teléfono: 505-670-2178



Ariana Quinones-Miranda Subsecretaria Correo electrónico: ariana.quinones-miranda@ececd.nm.gov Teléfono: 505-795-1786



**Shelley Strong** Directora Jurídica Correo electrónico: shellev.strong@ececd.nm.gov Teléfono: 505-670-3779



**Dra. Hailey Heinz** Directora de Políticas, Investigación e Iniciativas de Calidad (PRQI) Correo electrónico: Hailey.Heinz@ececd.nm.gov Teléfono: 505-531-7215



Sandy Trujillo-Medina Directora de la División de Cuidado de la Primera Infancia, Educación y Nutrición (ECECN) Correo electrónico: sandy.trujillomedina@ececd.nm.gov



Ali Hedrick Directora de la División de Family Support and Early Intervention (FSEI) Correo electrónico: ali.hedrick@ececd.nm.gov Teléfono: 505-469-1742



Director de la División de Servicios Administrativos (ASD) Correo electrónico: Ricky.Bejarano@ececd.nm.gov Teléfono: 505-487-0410

Ricky Bejarano



**Sonya Martinez** Director de Comunicaciones Correo electrónico: sonya.martinez@ececd.nm.gov Teléfono: 505-670-8338



Sarah Grace Directora de Recursos humanos Correo electrónico: sarah.grace@ececd.nm.gov Teléfono: 505-487-6584



**Diana Sandoval-Tapia** Coordinadora de proyectos especiales Correo electrónico:

diana.sandoval-tapia@ececd.nm.gov

Teléfono: 505-469-6912



**Dave Borillo** Oficial en Jefe de Información interino Correo electrónico: dave.borillo@ececd.nm.gov Teléfono: 505-660-7154

# Manténganse al tanto sobre el Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México



**NMECECD.org** 



800-832-1321



PO Drawer 5619 Santa Fe, NM 87502-5619

El boletín quincenal del ECECD le ofrece anuncios de agencias, recursos, oportunidades de formación y próximos eventos directamente en su bandeja de entrada. Únase a nuestra convocatoria comunitaria mensual (que se celebra el primer martes de cada mes) para recibir información actualizada y participar.

Inscríbase en nmececd.org/newsroom.



@NewMexicoECECD

